ACTA DE LIQUIDACIÓN

DESCRIPCION GENERAL						
CONTRATO DE: SMC	**Nº:**	**003**	**AÑO:**	**2024**	**MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:**	**Selección Mínima Cuantía**

PARTES DEL CONTRATO:	MUNICIPIO DE ISNOS			
	NIT: 800097098-1			
	CONTRATANTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE ISNOS			
	NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA:	**MARÍA ALEJANDRA CAMPOS CAICEDO**		
	NIT O CC:	1.084.256.963 de Isnos Huila		
	DIRECCIÓN:	Calle 4 No. 4 - 47	TEL:	310 5631833
	CIUDAD:	Isnos - Huila		
	REPRESENTANTE LEGAL:	MARÍA ALEJANDRA CAMPOS CAICEDO		
	CC:	1.084.255.568 de Isnos Huila		
OBJETO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, FOTOCOPIAS Y ELEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ISNOS – HUILA"			
QUIENES INTERVIENEN EN EL ACTA:	NOMBRE:	FABIÁN DARÍO CUÉLLAR CASTRO		
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR		
	NOMBRE:	MARÍA ALEJANDRA CAMPOS CAICEDO		
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA		
	NOMBRE:	JOSE ALFREDO MUÑOZ MUÑOZ		
	EN CALIDAD DE:	ALCALDE MUNICIPAL		

1. BALANCE JURÍDICO – ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL (CONTRATO-O CONVENIO)	$ 30.000.000
	Valor en Letras: Treinta millones de pesos

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. **2024000043**	CODIGO CCPET: 2.1.2.02.01.003	FUENTE: **12001**	FECHA: 10/01/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 2024000169		FECHA: 28/02/2024	
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Bienes y Servicios PARA CONVENIOS)	Nombre: N.A. Valor: N.A. Valor en Letras: N.A. Nombre: N.A. $ N.A. Valor en Letras: N.A.			
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará el contrato celebrado de la siguiente manera: El valor del contrato se pagará al contratista a contra entrega para el suministro de los elementos de papelería definidos en la descripción técnica del presente proceso; para el suministro de fotocopias, se pagará mediante actas parciales según el requerimiento mensual de la administración, hasta completar el valor total a satisfacción del suministro, hasta completar el valor total a satisfacción del suministro contratado, previo cumplimiento de los requisitos. Para efecto de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1753 de 2015 el Decreto 1703 2002, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas			
VALOR ADICIONAL ($)	Nº1: $3.000.000	Tres millones de pesos		
VALOR ADICIONAL ($)	Nº2: $4.500.000	Cuatro millones quinientos mil pesos		
VALOR TOTAL ($)	$ 37.500.000 Valor en letras: Treinta y siete millones quinientos mil pesos			
PLAZO INICIAL:	Desde acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto asignado al presente contrato.			
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	N.A.		
	Nº2	**N.A.**		
FECHA DE INICIO:	28/02/2024			

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

(dd/mm/aaaa)		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aaaa)	**Nº1**	**SUSPENSIÒN**
		REINICIACIÒN
	Nº2	**SUSPENSIÒN**
		REINICIACIÒN
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aaaa)	31/12/2024	

GARANTIAS:

Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Nº POLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CHU-100017547	28/02/2024	Cumplimiento	$ 6.000.000	23/02/2024	30/06/2025
CHU-100017547	28/02/2024	Calidad y correcto funcionamiento	$3.000.000	23/02/2024	31/12/2025
CHU-100017547	17/10/2024	Cumplimiento	$ 6.600.000	23/02/2024	30/06/2025
CHU-100017547	17/10/2024	Calidad y correcto funcionamiento	$3.300.000	23/02/2024	31/12/2025
CHU-100017547	26/12/2024	Cumplimiento	$ 7.500.000	23/02/2024	30/06/2025
CHU-100017547	26/12/2024	Calidad y correcto funcionamiento	$3.750.000	23/02/2024	31/12/2025

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
Valor inicial del contrato		$30.000.000,00
Valor adición N°1:		$3.000.000,00
Valor adición N°2:		$4.500.000,00
	BALANCE	
Valor Ejecutado:		$37.351.234,00
Valor pagado:	$32.851.734,00	
Saldo a Favor del Contratista y Pendiente de Pago:	$4.499.500,00	
Saldo sin Ejecución	$148.766,00	
Valor a Favor del Municipio		$148.766,00
TOTALES:	$37.500.000,00	$37.500.000,00

2. BALANCE TÉCNICO

EL CONTRATISTA: La señora **MARÍA ALEJANDRA CAMPOS CAICEDO** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.084.256.963 expedida en Isnos Huila, cumplió con el objeto del

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

contrato MI-SDG-MC-SU-003-2024: "CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, FOTOCOPIAS Y ELEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ISNOS – HUILA"; y las obligaciones contraídas en el mismo.
Finalizando el desarrollo de las actividades pertinentes al objeto de este contrato: el día 26 de diciembre de 2024.
Durante la ejecución de este contrato, el contratista, cumplió con las actividades contratadas.

3. RECIBO A SATISFACIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

RECIBO A SATISFACCION. Fabián Darío Cuéllar Castro, Secretario de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato MI-SDG-MC-SU-003-2024, certifica el recibo a satisfacción, mediante acta de recibo final de fecha veintiséis (26) de diciembre de 2024.

4. LIQUIDACIÒN (LAS PARTES HARÁN CONSTAR LOS ACUERDOS, CONCILIACIONES Y TRANSACCIONES A QUE LLEGAREN PARA PONER FIN A LAS DIVERGENCIAS PRESENTADAS Y PODER DECLARARSE A PAZ Y SALVO)

5. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002:

EL CONTRATISTA, presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales y certificación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (en caso de haber contratado personal para ejecutar las actividades del contrato), lo cual fue debidamente verificado por el Supervisor y/o interventor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

6. JUSTIFICACION DE INVERSION DE IMPREVISTOS: NO APLICA IMPREVISTOS

En consideración a lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo, las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Se suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: *"Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas."*

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron; en Isnos-Huila, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

JOSE ALFREDO MUÑOZ MUÑOZ
Alcalde Municipal

MARIA A CAMPOS

MARÍA ALEJANDRA CAMPOS CAICEDO
Contratista

FABIÁN DARIO CUÉLLAR CASTRO
Secretario de Gobierno y Director Administrativo
Supervisor

JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
Asesor de contratación

Proyectó: *Neyda Lucy Burbano Semanate – Auxiliar Administrativo*

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co